

**Primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua)**

**PETICIÓN DE OFERTAS IMPLANTACIÓN TELELECTURA  
PROYECTO “OU- INTELIGENTE: PROVINCIA DEL AGUA”**

**ACCIONES PROYECTO: “OU - INTELIGENTE: PROVINCIA DEL AGUA”**

- A5. MEDICIÓN INTELIGENTE DE CONSUMOS EN PUNTOS DE ENTREGA.
- A7. MEDICIÓN INTELIGENTE DE CONSUMOS DOMICILIARIOS.
- A13. IMPLANTACIÓN DE PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN DE LA TELELECTURA.

**EXPONE:**

D. VÍCTOR COMESAÑA DIEGO con DNI 36.158.071 - R, en representación de la entidad **AQUAOURENSE SOCIEDADE PROVINCIAL DE AUGAS E MEDIO AMBIENTE, S.A.** con NIF **A-32.390.684**,

**INFORMA:**

**PRIMERO.** Que la entidad a la que represento ha puesto a disposición del mercado, el pasado día 16/07/2024, en su página web [www.aquaourense.gal](http://www.aquaourense.gal) en el apartado perfil del contratante [Contrataciones PERTE Digitalización agua - AQUAOURENSE](#) la información denominada “Solicitud de Ofertas” necesaria para que cualquier operador económico pueda optar a la presentación de ofertas, tras demostrar las solvencias técnicas, para las acciones A5. Medición inteligente de consumos en puntos de entrega, A7. Medición inteligente de los consumos domiciliarios y A13. Implantación de plataforma para la gestión de la telelectura del proyecto “Ou – Inteligente: provincia del agua”

**SEGUNDO.** Que el plazo de entrega de ofertas finalizó el pasado día **26/07/2024** para los diferentes lotes ofertados. Obteniendo las ofertas más ventajosas para los diferentes lotes:

LOTES	IMPORTE SALIDA (€)	IMPORTE 1ª RONDA
1	3.902.561,77 €	3.725.126,54 €
2	931.738,91 €	829.524,00 €
3	334.274,10 €	267.722,00 €
4	608.950,76 €	598.315,92 €
5	1.703.389,46 €	1.670.047,00 €
6	457.781,87 €	374.803,40 €

**TERCERO.** Para una mayor transparencia en la justificación de los costes de la subvención y con el fin de mejorar el contenido de estas ofertas de forma que se adapten perfectamente a las necesidades específicas solicitadas por AquaOurense, se informa que se llevará a cabo, al menos, una ronda de negociación hasta el próximo día **06/08/2024** (incluido), que vendrán referidas a las siguientes características:

- **Mejora de la oferta:** las ofertas entregadas podrán ser mejoradas. Se admitirá nuevamente la participación en todos los lotes y una vez finalizado el plazo, las **ofertas** ya serán consideradas como **definitivas**.
- **Envío de fichas técnicas:** los participantes deben enviar las fichas técnicas de los equipos ofertados para verificar que **cumplen las condiciones particulares** exigidas en el documento "Solicitud de Oferta".

**CUARTO.** – La empresa beneficiaria enviará esta comunicación, mediante correo electrónico, a las empresas que han mostrado interés en primera instancia, así como a las que considere que pueden dar cumplimiento de los criterios descritos en este documento (capacidad de fabricación, instalación de equipos, características técnicas de los equipos ofertados, experiencia demostrada, etc). De igual manera, la petición de ofertas y este comunicado estarán publicadas en la página web de la empresa beneficiaria, en la dirección, [www.aquaourense.gal](http://www.aquaourense.gal) en el apartado [Contrataciones PERTE Digitalización agua - AQUA OURENSE](#) para que cualquier operador económico interesado pueda optar a la presentación de ofertas tras demostrar las solvencias solicitadas en este documento.



**QUINTO.-** La empresa AquaOurense, beneficiaria de la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan De Recuperación, Transformación y Resiliencia –financiado por la Unión Europea– NextGeneration EU”,  **ruega** encarecidamente que el operador económico invitado, indique los motivos por los que **NO consideran aportar oferta** a esta solicitud.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.